

---

# Por el sendero de la intolerancia. Acercamiento a la extirpación de idolatrías en el Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII

ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ

Licenciado y magíster en Historia de la Universidad del Valle. Doctor en Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España; profesor titular y jefe del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.

E-mail: antonio.echeverry@correounivalle.edu.co

---

Artículo recibido: 13 de julio de 2012.

Aprobado: 19 de octubre de 2012.

Artículo de investigación científica.

---

## **Por el sendero de la intolerancia. Acercamiento a la extirpación de idolatrías en el Nuevo Mundo en los siglos XVI y XVII**

### **Resumen**

La extirpación de idolatrías, opción preferencial de la orden franciscana en el Nuevo Mundo, debe verse dentro del contexto propio de una época marcada por la intolerancia, a la que no era ajena dicha orden. Haciendo un rastreo de los principales cronistas franciscanos y confrontando sus escritos con los documentos existentes en el Archivo General de Indias, el presente artículo se propone mostrar de una manera distinta la mentalidad de estos religiosos mendicantes empeñados en un proceso de evangelización del continente.

**Palabras clave:** Historia de la Iglesia, historia de América, historia de las religiones.

## **The path of intolerance. Approach to extirpate idolatry in the New World in the sixteenth and seventeenth**

### **Abstract**

The extirpation of idolatry, preferential option by the franciscan order in the New World, must be viewed within the context of a century marked by intolerance, in which the franciscan order wasn't a foreigner. Doing a major tracking of the main franciscan chroniclers and confronting their writings with existing documents in the General Archive of the Indies, this paper aims to show a different way, the mentality of these religious mendicants engaged in a process of evangelization of the continent.

**Key words:** History of the Church, history of America, history of the religions.

## **Pour le sentier de l'intolérance. Rapprochement a l'extirpation des idolatries dans le Nouveau Monde aux xvième et xviième siècles**

### **Résumé**

L'extirpation de l'idolâtrie, choix préférentiel de l'ordre franciscain dans le Nouveau Monde doit se voir dans le contexte propre à son siècle marqué par l'intolérance à laquelle n'était pas étranger l'ordre franciscain. Suivant la trace des principaux chroniqueurs franciscains et en confrontant leurs écrits avec les documents existants dans les Archives Générales des Indes le présent article propose de montrer d'une manière différente la mentalité de ces religieux mendiants obsédés par un processus d'évangélisation du continent.

**Mots clés:** Histoire de l'Eglise, histoire de l'Amérique, histoire des religions.

## Pelo caminho da intolerância. Aproximação à extirpação da idolatria no Novo Mundo no século xvi e xvii.

### Resumo

A extirpação de idolatrias, opção preferencial da ordem franciscana no Novo Mundo, deve ser vista dentro do contexto de seu próprio século marcado pela intolerância, que não estava fora da ordem franciscana. Fazendo um rastreamento pelos principais cronistas franciscanos e confrontando seus escritos com os documentos existentes no Arquivo Geral das Índias, este artigo mostra de uma maneira diferente, a mentalidade destes religiosos mendicantes decididos num processo de evangelização do continente.

**Palavras-chave:** História da Igreja, História da América, história das religiões.

---

## SOBRE LA IDOLATRÍA

En el Concilio de Nicea, realizado en el año 787, la Iglesia romana consagró el culto a las imágenes y rechazó la posición iconoclasta radical asumida por la Iglesia de Constantinopla en el siglo VIII. El rechazo de los iconos, por parte de los iconoclastas, se basó en la actitud de adoración (*latría* a Dios y *dulia* a la Virgen) que tomaba la comunidad cristiana: besarlos y postergarse ante ellos como lo hacían en la época de los gentiles frente a los ídolos paganos. La idolatría se combatió al determinarse arbitrariamente que los ídolos de los paganos eran obra del “demonio”, a diferencia de los iconos que eran “espirituales” y, por lo tanto, representaciones sagradas que merecían una veneración, de igual manera que la cruz y los objetos de culto<sup>1</sup>.

En la *Summa theologica* se pregunta Tomás de Aquino si la idolatría es una forma de superstición (*superstitio*), es decir, un exceso que consiste en dar culto divino indebidamente. Dar culto a un hombre o a algo creado es algo supersticioso desde esta perspectiva, y el uso de imágenes obedece a esta regla<sup>2</sup>. A estas imágenes se las llama, escribe Tomás de Aquino, ídolos:

---

1 Héctor Llanos Vargas, *En el nombre del Padre, del Hijo y el Espíritu Santo. Adoctrinamiento de indígenas y religiosidades populares en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI-XVIII)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007), 78.

2 Enrique Urbano, “Ídolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico”, en *Catolicismo y extirpación de idolatrías*, compilado por Gabriela Ramos y Enrique Urbano (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993), 11.

“Hay, sin embargo, diferentes modos de culto a los ídolos. Una de ellas es la imagen que el demonio aprovecha para dotarla de cierta eficacia y con ella engañar a los hombres. Una segunda forma es la del culto que a través de imágenes se da a los hombres o cosas creadas. Hay tres especies: a) la de los hombres que son considerados como dioses, b) la del mundo y del espíritu que los anima habidos por dioses c) las de las criaturas que participan de la divinidad del Dios Supremo, opinión esta atribuida a los platónicos.”<sup>3</sup>

En el Concilio de Trento (1545-1563), la Iglesia católica reiteró que las imágenes religiosas no eran seres sagrados, sino sus representaciones, necesarias por demás para que los creyentes se comunicaran con Dios:

“[...] Se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no por que se crea que hay en ellas divinidad o virtud alguna por la que merezcan el culto; o que se les deba pedir alguna cosa; o que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales, representados en ellas; de suerte, que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneramos a los santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual se haya establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo de Niceno, contra los impugnadores de las imágenes”<sup>4</sup>.

Lógicamente, las demás religiones serán calificadas como paganas, infieles o idolátricas, porque tratan a sus ídolos como imágenes vivas. Por ejemplo, en las

3 La idolatría es analizada por Tomás de Aquino en las cuestiones relativas a la virtud de la religión. Siendo esta virtud una virtud moral, es decir, cuyas acciones corresponden al justo medio, tanto el exceso como el defecto de su contrario son vicios. En el caso de la superstición y de una de sus formas, la idolatría, se trata de un exceso. Tomás de Aquino, *Summa theológica* (Madrid: BAC, 1980), IIa-IIae, q.94, a.1, a.2, a.3, a.4.

4 El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por don Ignacio López de Ayala. Se agrega el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma, publicada en 1564, 476-477. En Héctor Llanos Vargas, *En el nombre del Padre*, 80-81.

culturas precolombinas no existe diferencia entre el objeto y el ser espiritual, pues no representan fuerzas vigorosas sino que ellas son dichas fuerzas.

En el contexto teológico del siglo XVI, la idea misma de idolatría evoluciona. Por primera vez, desde la Edad Media, la idolatría y la noción más amplia de *superstitio* que hace parte de ella salen de los tratados de la virtud moral de la religión para instalarse en la corte y en los pareceres sobre el derecho de conquista<sup>5</sup>. Pero esta presencia no dura mucho tiempo. Barrida del panorama político a fines del siglo XVI, la idolatría renace en medio de una campaña represiva oriunda de las antiguas preocupaciones medievales por la presencia “diabólica” en las religiones populares. La *superstitio* bajo la forma de idolatría era un exceso de creencia, en el sentido de que ella atribuye a todas las cosas el carácter divino y les tributa el culto que es debido al Dios verdadero<sup>6</sup>. Por ahí se aprovecha el “demonio” para engañar a los hombres y sustraer a Dios los honores que le son debidos. Enrique Urbano propone respecto de la idolatría la siguiente reflexión:

“El retorno a los conceptos medievales, aunque con expresiones algo distintas de las que la Inquisición medieval de carácter diocesano y local reprimió en los siglos XIII y XIV, conlleva dos orientaciones: la primera quiere acabar con la ‘peste idolátrica’, extirparla como se desangra a un enfermo para curarlo; la segunda intenta apropiarse de los bienes del enfermo como remedio para su cura. La idea de “peste” o “enfermedad endémica”<sup>7</sup>.

Esta idea de “peste”, difundida alrededor de 1580 por el jesuita Joseph de Acosta en su obra *De Procuranda indorum salute*<sup>8</sup>, no es una expresión ingenua como parece. Con esa imagen se renuevan imaginarios de terror. Véase pues lo que afirma Acosta:

“Se trata de una enfermedad idolátrica hereditaria que, contraída en el mismo seno de la madre y criada al mamar su misma leche, robustecida con el ejemplo paterno y familiar y fortalecida por larga

5 Enrique Urbano, “Ídolos, figuras, imágenes”, 29.

6 Enrique Urbano, “Ídolos, figuras, imágenes”, 29.

7 Enrique Urbano, “Ídolos, figuras, imágenes”, 29-30.

8 Joseph de Acosta, *De Procuranda indorum salute* (Madrid: CSIC, 1987).

y duradera costumbre y por la autoridad de las leyes públicas, tiene tal vigor que no la podrá sanar sino el riego muy abundante de la divina gracia y el trabajo asiduo e infatigable del doctor evangélico.”<sup>9</sup>

Desde el inicio mismo de la Conquista los evangelizadores, al tiempo que combatieron las imágenes sagradas aborígenes, impusieron el culto a sus propias imágenes. Así fue como la extirpación de idolatrías fue concebida como una cruzada por las autoridades políticas y eclesiásticas. Hay que tener en cuenta que los franciscanos, primeros evangelizadores y artífices de la extirpación de idolatrías, arribaron de Europa con un tipo específico de mentalidad religiosa que dará origen a dicha cosmovisión idolátrica. Uno de los primeros franciscanos llegados a Nueva España, Motolinía, en una famosa carta enviada al rey sostenía:

“[...] y los hombres padecían muy cruelísimas muertes, y el demonio nuestro adversario era muy servido con las mayores idolatrías y homicidios más crueles que jamás fueron [...]. Y cuando los cristianos entraron en esta Nueva España por todos los pueblos y provincias de ella había muchos sacrificios de hombres muertos, más que nunca, que mataban y sacrificaban a los demonios sangre humana por todas partes y pueblos de esta tierra”.<sup>10</sup>

Para Nueva Granada, por ejemplo, fray Pedro Simón, cuando explica el origen del Nuevo Mundo, distingue para tal efecto tres momentos históricos: el poblamiento anterior al diluvio, el posterior y el de los españoles, “y con este orden, por ser el que ha tenido y les ha dado la sucesión de los tiempos [...]”<sup>11</sup>. Nótese en Simón las edades propuestas por Joaquin de Fiore, aunque esto no significa, necesariamente, que este cronista franciscano sea milenarista joaquinista.

Similar a lo planteado por Simón, Aguado consideraba que el poblamiento y ocupación del mundo se había llevado a cabo de acuerdo con la descripción

9 Joseph de Acosta, *De Procuranda indorum salute*, 255.

10 “Carta de Fray Toribio de Motolinía al emperador Carlos V”, en Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España* (Madrid: Promolibros, 2003), 302, citado en SDA, “El descubrimiento de América en la última hora del mundo: la hermenéutica franciscana”, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Debates 2012*, consultado el 16 de agosto de 2012. <http://nuevomundo.revues.org/63661>

11 Fray Pedro Simón, *Noticias históricas*, en *Provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia*, ed. Gregorio Arcila Robledo (Bogotá: Renovación, 1950), 146.

del Génesis, según la cual la Tierra fue repoblada después del diluvio por la descendencia de los tres hijos de Noé:

“Si alguna tenían, que no podrían dejar de tener sus primeros descendientes, porque como la Sacra Escritura claramente nos lo demuestra, todos los hombres generalmente (según al principio esta historia traté), después del primer origen que de Adán, primer hombre criado por la omnipotencia divina, tuvimos, siguiéndose por la maldad de los hombres el castigo del general diluvio, donde solamente Noe y su mujer con sus tres hijos y nueras fue reservado, a quien atribuimos la segunda pregeneración nuestra, es llano que de allí procedemos todos, y que estos naturales generalmente que en las Indias se han hallado, sus antepasados o progenitores no pudieron, pues de Noe procedieron, dejar de tener noticia y relación del diluvio y del castigo que Dios hizo en los hombres, de dónde habían de tener conocimiento de que había Dios y de que hubo diluvio”.<sup>12</sup>

Fray Pedro Simón acude al argumento de las costumbres de los indios y de las tribus perdidas de Israel, para apoyar la posibilidad de que con base en la tribu de Isachar se poblaron estas tierras:

“Isachar ha de ser asno fuerte, que ha de estar echado entre términos. Vio la holganza que sería buena, y la tierra bonísima. Puso su hombro para levar carga, y sirvió para pagar tributos [...] que Isachar y su descendencia han de ser como asnos, que parece se fundó en esto el primer obispo de Santa Marta, donde el padre Fray Tomás Ortiz cuando refiriendo las condiciones de estos indios los llamó con este nombre que parece fue bien a propósito, por lo que experimentamos de ellos [...]. Por todas las cuales cosas parece se cumple la profecía de que estos indios son de las propiedades de este animal y se les puede llamar fuertes, no porque ellos lo sean de ordinario en fuerza, aunque algunos hay que lo son, como dirá la historia, sino por la fortaleza que han tenido, tienen y ponen en

12 Aguado, al igual que Simón y Mendieta, habla de tres épocas en sintonía con las edades joaquinistas. Fray Pedro de Aguado, *Recopilación historial*, t. II (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956), 98.

conservar sus idolatrías, de manera que no se las pueden desarraigar del corazón, voluntad y obras”.<sup>13</sup>

Del examen de los poblamientos que hacen fray Pedro Simón y fray Pedro de Aguado<sup>14</sup> se concluye que los aborígenes y los europeos pertenecen a la misma “familia”. El origen divino se debe al mismo Dios y el terrenal, a los mismos patriarcas, entre ellos Noé y las doce tribus de Israel, aunque se trate de pueblos perdidos, extraviados, distanciados de Dios que pueden volver a ser lo que originalmente fueron. En este caso no es asunto de tener o no alma sino de regresar desde la idolatría a través de la Ley de Dios y la luz del Evangelio.

Tomando como partida la concepción de la procedencia religiosa, habría que tener en cuenta que la perspectiva mesiánica de los franciscanos del siglo XVI estaba convencida de que el “diablo” se había refugiado en estas tierras, y era triunfante:

“Pero en estos bárbaros se apoderó tan de golpe el demonio, que cegándolos de todo punto el uso de la razón y del entendimiento, y haciéndolos inferiores y sujetos al apetito sensual, que los hace tan semejantes a los brutos animales cuanto es notorio, les hizo y causó que perdiesen la noticia de semejantes cosas”.<sup>15</sup>

Es entonces necesario desterrarlo, labor que se inicia “extirpando idolatrías”, en las cuales, desde su perspectiva, se manifestaba claramente esa “soberanía del demonio”:

“Pero antes de esta victoria [la de Jesús en la cruz a la muerte y el demonio], y antes que en este Reino entrase la palabra de Dios, es muy cierto que el demonio usaría de su monarquía, porque no quedó tan destituido de ella que no le haya quedado algún rastro, particu-

---

13 Pedro Aguado, *Recopilación historial*, 154-157.

14 Los relatos que hacen son idénticos. La versión original de Aguado, quien escribe primero que Simón, antes de pasar por la censura contenía en el prólogo una parte que se titulaba: “Capítulo primero, que trata de algunas opiniones que hay y que ha habido acerca del origen de las Indias y gentes naturales del Nuevo Mundo de las Indias y de dónde proceden”, en *Provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia*, ed. Gregorio Arcila Robledo (Bogotá: Renovación, 1950), 70-72.

15 Pedro Aguado, *Recopilación historial*, 98.



larmente entre infieles y gentiles, que carecen del conocimiento del verdadero Dios; y estos naturales estaban y estuvieron en esta ceguera hasta su conquista, por lo cual de demonio se hacía adorar por dios de ellos, y que se le sirviesen con muchos ritos y ceremonias”.<sup>16</sup>

Esta descripción de Juan Rodríguez Freyle<sup>17</sup> en *El carnero* confirma el esquema de las mentalidades teológicas medievales y avanza en la línea de los anteriores cronistas, reconociendo al indígena como ser humano pleno, pero poseído por el ‘demonio’ y desviado de la senda evangélica, del bien y la verdad. En ese orden de ideas, la tarea misionera es, en primera instancia, rescatar almas, difundir el evangelio y acompañar la labor “civilizadora” de los conquistadores.

Para cerrar esta introducción sobre la extirpación de idolatrías, qué mejor que leer las palabras del insigne Bartolomé de las Casas, al que también hay que entender como hombre de su tiempo:

“La conquista de indias para subiection aquellos bárbaros y quitarles la idolatría y hacerles guardar las leyes de naturaleza aunque no quieran, y después de sujetos predicarles el evangelio con la mansedumbre Xriana sin fuerza ninguna, es justa y sancta, y que aviéndolos subiection no los han de matar ni hazer esclavos ni quitarles las haciendas, sino que sean vasallos del rey de Castilla [...] y lo tomado por fuerza, fuera del derecho de guerra, es robo y se a de restituir [...]”.<sup>18</sup>

## PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN. EVANGELIZAR Y EXTIRPAR IDOLATRÍAS

Para la orden franciscana, el “demonio” estaba íntimamente imbricado con las religiones autóctonas. A propósito de los muiscas, fray Esteban de Asensio instruye sobre su perspectiva:

16 Juan Rodríguez Freyle, *El carnero* (Bogotá: Panamericana, 1994).

17 Rodríguez Freyle había sido educado por los frailes franciscanos de quienes se consideraba heredero.

18 En Antonio María Fabié, *Vida y escritos de don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa*. 2 vols. (Madrid: Imprenta Miguel Ginesta, 1879). Reproducido en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. 70 y 71 (Vaduz: Kraus Reprint, 1966).

“Usan el día de hoy entre los indios Moscas [muiscas] muchos ritos y costumbres malas inventadas por el demonio, para lo cual es de saber que es antiquísimo entre ellos tener y reverenciar al demonio en nombres de muchos dioses, aplicando a cada un dios a su casa; y entre estos nombres de dioses tenían principal uno que ellos llaman Bochica: a este tenían por universal señor para todo. Tenían otro por segundo en poder, llamabanle a éste Chibra fruine: a este le piden victorias y otras cosas, y por consiguiente pedían a otros ‘demonios’ de otros nombres otras cosas”.<sup>19</sup>

En suma, se devaluó la religión de los autóctonos, entre otras cosas por su “politeísmo”, olvidando que la esencia del catolicismo está centrada en el misterio de la Trinidad, es decir, reconocer “tres dioses distintos”, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Una lógica menos dogmática podría haber comprendido la cosmovisión de los indígenas, desde configuraciones distintas de indudable riqueza.

En este caso, sucede una proyección de la condición europea judeocristiana a las condiciones de la América indígena, pues para los indígenas los dioses son dioses genuinos y no “demonios”. Además, tal como sucede en el Antiguo Testamento, la divinidad positiva aún no se encuentra plenamente diferenciada de la negativa; ambas son deidades en el pleno sentido. El indígena no le teme a la deidad en el sentido en que le teme el cristiano. Por el contrario, este tipo de deidades o demonios —como las califica el misionero— dinamizan la vida diaria cotidiana y exaltan la sensualidad. Las grandes deidades construyen y destruyen mundos, son cosmogónicas.

Véase lo que el oidor licenciado Francisco de Auncibay y los franciscanos piden a la Real Audiencia en noviembre de 1574. En primera instancia, el castigo como control, mecanismo fehaciente en la extirpación de las idolatrías: “[...] y si algún indio cristiano dejare el nombre o hábito de cristiano y se redujere a los chontales, le sean dados cien azotes públicamente y trasquilado”<sup>20</sup>. Esa

---

19 Fray Esteban de Asensio, *Historia memorial*, en *Provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia*, ed. Gregorio Arcila Robledo (Bogotá: Renovación, 1950).

20 Archivo General de Indias, Fondo Patronato, *Acta de la Real Audiencia de Santa Fe, revocando las conclusiones de la visita realizada a la provincia de Tunja, por el oidor Juan López de Cepeda y expidiendo nuevas ordenanzas*, l. 196, f. 8, citado en Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1975), 462.

práctica de trasquilar era sumamente ofensiva y humillante para los nativos, además de que procuraba el escarnio público al ser evidente que se trataba de un castigo. Luego viene la justificación de esta práctica:

“Y porque una de las cosas principales y de más importancia que hay para la conversión de los naturales a nuestra Santa Fe es desarraigales de sus entendimientos los ritos y ceremonias e idolatrías en que están ciegos y engañados del demonio, se ordena y manda que los dichos indios no puedan tener ni tengan santuario ni ofrecimiento, ni ídolo, y para que cesen se les manda a los encomenderos y encarga a religiosos y sacerdotes, los quemar y no les permitan tenerlos, y si pareciere que es cosa grave y que se seguirá escándalo de hacerlo ellos por sus personas, avisen a la justicia para que en todo caso se ejecute. Y porque en alguna manera esto se remedie, se manda notificar a todos los caciques y a capitanes que, de hoy más, no tengan los dichos santuarios, ofrecimientos ni ídolos y se les dé a entender la burlería que es, y de esto el señor presidente les haga una plática dándoles a entender su ceguedad y amenazándoles con riguroso castigo si los tuviere, y el sacerdote que supiese que algún indio cristiano así cacique, como otro, lo tal hace y comete, dé aviso a esta Real Audiencia para que en ello se ponga remedio y castigo necesario”.<sup>21</sup>

Es, pues, la extirpación de idolatrías un “camino de evangelización” importante. Esto es muestra clara de intolerancia, en principio incoherente con la figura del humanismo cristiano que se ha querido inscribir como referente ideológico en estos frailes. Pero es importante aclarar que la mentalidad de la época es intolerante y los frailes franciscanos no escapaban a su momento histórico; no podía ser de manera diferente. Para comprender este procedimiento en su verdadera dimensión, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones.

Las alusiones a las Sagradas Escrituras permiten argumentar y justificar los actos de la evangelización. De una manera muy particular a favor de la extirpación de idolatrías, es Jeremías su principal referente:

21 Friede, *Fuentes documentales*, 463.

“Vocación de profeta. Entonces me fue dirigida la palabra de Yahvé en estos términos: Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieses, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones te constituí. Yo dije “¡Ah, Señor Yahvé! Mira que no sé expresarme, que soy un muchacho”. Y me dijo Yahvé: No digas: “Soy un muchacho”, pues adondequiera que yo te envíe irás, y todo lo que te mande dirás. No les tengas miedo, que estoy contigo yo para salvarte —oráculo de Yahvé—. Mira que he puesto mis palabras en tu boca. Desde hoy mismo te doy autoridad sobre las gentes y sobre los reinos para extirpar y destruir, para perder y derrocar, para reconstruir y plantar”<sup>22</sup>.

“¡Si volvieras, Israel! Oráculo de Yahvé, ¡si a mí volvieras!, ¡si quitaras tus Monstruos abominables, y de mí no huyeras! Jurarías: “¡Por vida de Yahvé!” con verdad, con derecho y con justicia, y se bendecirían por él las naciones, y por él se alabarían. Porque así dice Yahvé al hombre de Judá y a Jerusalén: Cultivad el barbecho y no sembréis sobre cardos”<sup>23</sup>.

Los franciscanos no arribarán al Nuevo Mundo en calidad propiamente de conquistadores sino con carácter de evangelizadores. Pero es evidente que su labor misionera, aún sin confundirse, se desarrollará en forma simultánea a la conquista. La evangelización de los naturales se verá influida, inevitablemente, por la experiencia pastoral recogida por la Iglesia española en su relación con los moros. Esta situación es explicable si se piensa que esta experiencia duró ocho siglos y dejó imborrables huellas en el pueblo de la península ibérica, más teniendo en cuenta que la actitud intolerante que se manifiesta ante las religiones “idolátricas” de los aborígenes proviene de la guerra religiosa mantenida a sangre y fuego con los musulmanes, conflicto en el que los castellanos se jugaban su supervivencia.

Las actitudes tolerantes que muchos de los obispos de los primeros siglos, e incluso santos padres, asumieron en relación con las opiniones disidentes no lograron crear una cultura en la que predominara la tolerancia.

Particularmente a comienzos del siglo XII, y como consecuencia de la violencia contra los movimientos “heréticos” que durante este mismo siglo

---

22 Jeremías 1, 6-10, *Biblia de Jerusalén* (Bogotá: Ediciones Paulinas, 1980).

23 Jeremías 4, 1-3, *Biblia de Jerusalén*.

surgían, tanto el poder secular como el religioso se volvieron especialmente intolerantes. Como máxima expresión de este pensar intolerante habría de resultar, como se sabe, la Inquisición, que no solo fue estatuida por estos poderes, sino también respaldada y querida por los pueblos cristianos de entonces, tal como lo ha advertido el historiador Henry Kamen, en su ya clásica obra sobre el tema<sup>24</sup>.

La “intolerancia” que los misioneros manifestaran hacia los cultos idolátricos es una de las principales acusaciones que se lanzan contra ellos. Corresponde, pues, que esta “intolerancia” se coloque en su debido contexto. Y para ello es imprescindible tener presente la naturaleza de estas culturas “paganas” a las que venían acostumbrados a enfrentar los misioneros. Vale la pena traer en esta reflexión las palabras de Elliot, que ratifican esta hipótesis de la “incapacidad” del hombre de la península ibérica de comprender estas nuevas realidades:

“Referente a la asimilación del Nuevo Mundo como conjunto, estamos en disposición de darnos cuenta de que la posibilidad de que la Europa del siglo XVI y comienzos del XVII lo consiguiese era absolutamente relativa. La mayor parte del esfuerzo se empleó en llevar las realidades conocidas de América dentro de los límites ya existentes. Pero incluso hacia la mitad del siglo XVII estos límites apenas si habían comenzado a moverse”<sup>25</sup>.

De otro lado, debe tenerse en cuenta que la represión de la idolatría era fuente de meritos, reconocimiento y gratificación, es decir, este proceso era igualmente convocado por intereses personales, servía de razón para alcanzar ricas prebendas, acumular meritos y llegar a las más altas dignidades de la administración eclesiástica, militar y política. Este aspecto no se desarrollará para no desviarse del hilo conductor propuesto<sup>26</sup>.

24 Henry Kamen, *La Inquisición española* (México: Grijalbo, 1977).

25 John H. Elliot, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650* (Madrid: Alianza Editorial, 1970), 48.

26 Para mayor ilustración sobre este tema, véase: Gabriela Ramos, “Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy”, en *Catolicismo y extirpación de idolatrías*, comp. Gabriela Ramos y Enrique Urbano (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas”, 1993), 137-168.

## CONTRA LOS SACRIFICIOS

Como se planteó anteriormente, no podría ser sino una actitud intolerante la que los primeros evangelizadores tuvieron en relación con las religiones que ellos consideraban *paganas*<sup>27</sup>, pero esta se vio acrecentada al comprobar que uno de los elementos esenciales de estas religiones lo constituían los sacrificios humanos. Los practicaban los autóctonos en forma generalizada y habitual, en especial los más importantes: jeques y caciques. En el caso de los aztecas, este tipo de liturgia sacrificial resultaba imponente. Para el caso de los chibchas, el culto, no obstante la importancia que le daban a la luna (Chía), estaba orientado principalmente al sol (Zue), con el cual se relacionaban las prácticas propiciatorias, en particular el sacrificio de víctimas humanas y de animales. Al sol estaban consagrados sus templos y en lo alto de las rocas derramaban la sangre de los inocentes, bebida principal de esta divinidad. Y dice Asensio: “Pero además de sus dioses, rendían culto al ‘Diablo’, a quien tenían no por dios, sino por ejecutor y a quien por el temor que le guardaban ofrecían e inventaban diversos cantos y ceremonias”<sup>28</sup>, entre las cuales reporta la siguiente: “desnudos, y a puerta cerrada, cantan, y se emborrachan y allí vomitan y se ensucian y hacen otras deshonestidades; y en este canto se rematan todas las borracheras”<sup>29</sup>. Es una descripción con un juicio valorativo muy negativo, que denota claramente incompreensión por parte del fraile.

Baste hojear algún buen manual dedicado a estudiar la civilización chibcha<sup>30</sup> para quedar asombrado de sus avances científicos, y comprobar la complejidad y el fluido funcionamiento de su organización social. El asombro se transmuta en fascinación cuando el lector se familiariza con la belleza seductora de su poesía, el refinamiento de su orfebrería, la grandiosidad de sus obras arquitectónicas o, finalmente, la riqueza literaria y filosófica de sus legendarios mitos y leyendas. No podrían negarse los valores de semejante civilización. Sin embargo, junto a estas expresiones culturales que suscitan admiración coexiste un universo religioso que para estos primeros misioneros, y para cualquiera que desconozca

---

27 Era considerado, en materia religiosa, como “pagano” todo lo que no hacía parte de la ortodoxia católica.

28 Fray Esteban de Asensio, *Historia memorial*, 32.

29 Fray Esteban de Asensio, *Historia memorial*, 32.

30 Véase Miguel Triana, *La civilización chibcha* (Cali: Carvajal, 1972).

estas culturas, resultará seguramente “sanguinario” y “cruelísimo”. Ni por asomo se pretende enjuiciarlo con los valores propios de una tradición cultural que, mediante un penoso y laborioso esfuerzo, generó otras normas éticas que, por lo demás, muchas veces se oscurecieron y otras tantas dejaron de observarse. Respecto a las costumbres éticas de los muisca, Asensio enuncia:

“La vida moral de estos indios y pulicia suya es de gente de mediana razón, porque los delitos hechos los castigan muy bien, especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios, que no es poco para entre indios. Y así hay mas horcas por los caminos y mas hombres puestos en ellas que en España. También cortan manos, narices y orejas por delitos no tan grandes, y penas de vergüenza hay para las personas principales, como es rasgarles los vestidos y cortarles los cabellos, que entre ellos es gran ignominia. Es gente muy perdida en cantar y bailar a su modo, y éstos son sus placeres”.<sup>31</sup>

Sobre la base no solo de los escritos de los cronistas castellanos sino de los manuscritos ideográficos indígenas pre y poscolombinos, Helmut Krumbac ha logrado a través de una laboriosa investigación recopilar los distintos tipos y maneras de sacrificios que se daban en la época en que los misioneros llegaron a América<sup>32</sup>. De la lectura del trabajo mencionado, se colige la impresión negativa que tales prácticas debieron ejercer sobre el ánimo de los misioneros.

Los sacrificios realizados no eran pocos y esporádicos. Paradójicamente, asegurar la continuidad de la vida demandaba que fueran numerosos y permanentes. Un historiador de la talla de Konetzke asegura:

“Los sacrificios humanos ofrecidos a las deidades alcanzaron entre los aztecas proporciones aterradoras; en la consagración del principal templo de la ciudad de México, en efecto, según los cálculos más conservadores, en cuatro días se inmoló a 20.000 hombres, escindiéndoles el corazón”.<sup>33</sup>

31 Asensio, *Historia memorial*, 32.

32 Helmut Krumbac, “El sacrificio en honor a los dioses”, *Revista Humboldt* 92 (1987): 19-27.

33 Richard Konetzke, *América Latina. La época colonial* (México: Siglo XXI, 1988), 13.

Igualmente, David Viñas, en su obra *Historia de América Latina*, anota:

“La guerra, de sustancial importancia en el marco de esa cultura, no solo se evidenciaba en los sacrificios realizados ante el altar de Huitzilopochtli (de hasta 10.000 seres humanos en un solo día, previamente capturados), sino en la expropiación de sus vituallas, en su utilización como mano de obra esclava y —en ciertas ocasiones— como primitivo reemplazo de su dieta”.<sup>34</sup>

Idéntica aseveración expresa Osvaldo Silva en su obra *Prehistoria de América*, pasmosa y erudita síntesis de lo investigado sobre el tema. Acota Silva en su libro:

“La necesidad de mantener prisioneros de guerra para los sacrificios humanos originó un permanente estado bélico simbolizado por las “guerras floridas”, conflictos artificiales provocados con el único objetivo de lograr prisioneros”.<sup>35</sup>

Los misioneros no podrán separar —porque realmente estaban indisolublemente unidos— la religión de sus sacrificios humanos, y esta será una de las razones por las cuales se opondrán tan tenazmente a ella y tratarán sistemáticamente de destruir sus ídolos. Pero para los chibchas sus sacrificios eran algo realmente *natural* y *legítimo*. Formaban parte de su cultura, estaban incorporados a —un término tan en boga en la actualidad— la cotidianidad.

Obviamente los primeros evangelizadores, a su vez y en contrapartida, tenían la Inquisición, institución con práctica de sacrificios humanos por excelencia, que aunque no llegó a América con las mismas características que tenía en España, y que realmente casi no aplicó para el mundo indígena, fue suplantada por la extirpación de idolatrías.

## REFLEXIONES FINALES

Es cierto que algunos contemporáneos de los primeros evangelizadores habían comenzado a preconizar pautas de relacionamiento diferentes, pero ello no

---

34 David Viñas, *Historia de América Latina. México y Cortés* (Madrid: Hernando, s. f.), 13.

35 Osvaldo Silva, *Prehistoria de América* (Chile: Editorial Universitaria, 1986), 124.



fue asumido en lo inmediato. Los avances que en pro de la tolerancia llevaron a cabo Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro no pasaron de ser lucubraciones de intelectuales y no llegaron a encarnarse en la mentalidad ambiente. Los primeros franciscanos que llegaron a América, tan influidos por el humanismo cristiano, no recogieron en este aspecto el pensamiento del llamado “evangelismo católico”. Las ideas de convivencia y tolerancia preconizadas por el humanismo, más para las corrientes evangélicas “protestantes” que para otras como el islamismo, no resultaron lo suficientemente convincentes para que estos recios hispánicos, en definitiva hijos de aquellos que cerraban filas al grito de “Santiago matamoros”, se avenieran a convivir con las costumbres religiosas de los indígenas americanos que ellos estimaban horribles.

Por otra parte, estas concepciones intolerantes estaban profundamente arraigadas en las culturas de los pueblos de entonces y no serían patrimonio exclusivo de la Iglesia católica y de los castellanos. Ellas fueron, así mismo, compartidas por las naciones protestantes, tal como lo refiere el acreditado historiador “protestante” Tuverville<sup>36</sup>, cuando, respaldado en abundantes datos, aludió a esta intolerancia. El propio Lutero no pudo escapar a esta mentalidad intolerante, de la cual fue cabal expresión su consejo a los príncipes con ocasión de la insurrección campesina:

“Exterminad, degollad, que el que tenga poder actúe. El que pueda que pegue, castigue, estrangule o apuñale secretamente o públicamente [...]. Tan extraños son estos tiempos en que un príncipe merece más el cielo vertiendo sangre que otros rezando”.<sup>37</sup>

La intolerancia impregnaba de tal modo la cultura de esos tiempos que ni siquiera la personalidad colosal de Bartolomé de las Casas lograría quebrar en forma total estos condicionamientos. No obstante lo que enseña en su libro *De único vocationis modo*<sup>38</sup>, en el sentido de que no puede imponerse la fe a los infieles, el fraile dominico en sus obras no impugna al Tribunal de la Inquisición, e incluso lo legitima.

36 H. S. Tuverville, *La Inquisición española* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988), 178-181.

37 Citado por Mario Cayota, *Los franciscanos vistos desde el sur*. Tomado de: Lucien Febvre, *Un destin: Martin Luther* (París: Presses Universitaires, 1952), 173.

38 Bartolomé de las Casas, *Del único modo de evangelizar a los indios* (México: EFE, 1980).

Leyendo de nuevo a Henry Kamen, en su ya no tan conocida obra *Los caminos de la tolerancia*<sup>39</sup>, se comprende al seguir la azarosa peripecia de la convivencia fraterna en el disenso lo dificultosa que resultó su aceptación por la mayoría de la humanidad. En realidad, mirando a nuestro alrededor, estamos tentados de afirmar que ella todavía se está abriendo camino entre los pueblos.

En este sentido, debe reconocerse que también fueron intolerantes los grandes imperios americanos, que antes de la llegada de los misioneros, en su marcha expansionista, habían destruido numerosos libros sagrados de los pueblos que sometieron y que, como en el caso del imperio inca, trataron de imponer su idioma por la violencia.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España. Fondo Patronato, l. 196.

#### Fuentes impresas

Acosta, Joseph de. *De Procuranda indorum salute*. Madrid: CSIC, 1987.

Aguado, Fray Pedro de. *Recopilación historial*, t. II. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956.

Asensio, Fray Esteban de. *Historia memorial*. En *La provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia*, editado por Gregorio Arcila

Robledo, 11-57. Bogotá: Renovación, 1950.

Casas, Bartolomé de las. *Del único modo de evangelizar a los indios*. México: EFE, 1980.

*Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t 70 y 71. Vaduz: Kraus Reprint, 1966.

Friede, Juan. *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1975.

---

39 Henry Kamen, *Los caminos de la tolerancia* (Madrid: Alianza, 1982).

Rodríguez Freyle, Juan. *El carnero*. Bogotá: Panamericana, 1994.

Simón, Fray Pedro. *Noticias historiales*. En *Provincia franciscana de Colombia. Las cuatro fuentes de su historia*, editado por Gregorio Arcila Robledo, 59-110. Bogotá: Renovación, 1950.

Tomás de Aquino. *Summa theológica*. Madrid: BAC, 1980.

### **Fuentes secundarias**

*Biblia de Jerusalén*. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1980.

Cayota, Mario. *Los franciscanos vistos desde el sur*. Montevideo: Instituto San Bernardino, 1988.

Elliot, John H. *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*. Madrid: Alianza, 1970.

Febvre, Lucien. *Un destin: Martin Luther*. París: Presses Universitaires, 1952.

Kamen, Henry. *La Inquisición española*. México: Grijalbo, 1977.

Kamen, Henry. *Los caminos de la tolerancia*. Madrid: Alianza, 1982.

Konetzke, Richard. *América Latina. La época colonial*. México: Siglo XXI, 1988.

Krumbac, Helmut. "El sacrificio en honor a los dioses". *Revista Humboldt* 92 (1987): 19-27.

Llanos Vargas, Héctor. *En el nombre del Padre, del Hijo y el Espíritu Santo*.

Adoctrinamiento de indígenas y religiosidades populares en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI-XVIII). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007.

Ramos, Gabriela. "Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy". En *Catolicismo y extirpación de idolatrías*, compilado por Gabriela Ramos y Enrique Urbano, 137-168. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993.

SDA, "El descubrimiento de América en la última hora del mundo: la hermenéutica franciscana", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates* 2012. Consultado el 16 de agosto de 2012. <http://nuevomundo.revues.org/63661>

Silva, Oswaldo. *Prehistoria de América*. Chile: Editorial Universitaria, 1986.

Triana, Miguel. *La civilización chibcha*. Cali: Carvajal, 1972.

Tuerverville, H. S. *La Inquisición española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Urbano, Enrique. “Ídolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico”. En *Catolicismo y extirpación de idolatrías*, compilado por Gabriela Ramos y Enrique Urbano, 7-30. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993.

Viñas, David. *Historia de América Latina. México y Cortés*. Madrid: Editorial Hernando, s. f.